

9466.

Quito 9 de junio del 2015

Señor
Klever Yáñez Arias. ✓
Presente.-

De mis consideraciones:

Cumpló en comunicarle y llevar a su conocimiento que la Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO "EXTRARED SOCIEDAD ANONIMA", en su reunión celebrada el día cinco de junio del dos mil quince a eso de las 18h50, le nombro a usted para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, por un periodo de CINCO AÑOS, contados a partir de la fecha de Inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

Por lo tanto de conformidad con el artículo Decimo Octavo de los Estatutos de la Compañía, su cargo de Gerente General de la Compañía, deberá regirse por las competencias que le atribuye el Estatuto y será usted quien ejercerá las funciones de representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía y administración. ✓

La COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO "EXTRARED S. A.", se constituyo mediante escritura pública, celebrada el doce de febrero del año dos mil catorce, ante el doctor Alex Barrera Espín, Notario Decimo Cuarto del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el diecinueve de marzo del año dos mil catorce, bajo el repertorio número ocho mil setecientos cincuenta y tres, e inscripción numero ochocientos diez. 810.

Atentamente.



Galo Roberto Hernández Patiño.
PRESIDENTE

RAZON DE ACEPTACION DE CARGO.- Acepto cumplir fielmente el cargo encomendado y desempeñarlo con todos mis conocimientos. Quito 9 de Junio del 2015.



Klever Yáñez Arias.
C.C. N° 0602614745

TRÁMITE NÚMERO: 40334



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	27997
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9466
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EXTRARED SOCIEDAD ANONIMA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	YANEZ ARIAS KLEVER
IDENTIFICACIÓN	0602614745
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO:	CINCO AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 810 DEL:19/03/2014.- NOT. DÉCIMO CUARTO DEL:12/02/20014.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-70 Y GASPAR DE VILLARQUEL